



ALFONSO VILLARREAL

Comentarista:  
Ind. Oscar Villarreal

Después de escuchar lo expuesto yo agregaré solamente un par de reflexiones: la primera de ellas para subrayar el hecho de que Nuevo León es un Estado en lo urbano y en lo rural, muy rural valga la redundancia, esto es de acuerdo con las definiciones que se manejan, pues esto se deduce de que actualmente se concentra solamente en el área metropolitana de Monterrey, alrededor del 80% de la población total del Estado y el resto de ella radica en más de 4,000 localidades con un promedio inferior a los 100 habitantes, escapándose a esta consideración solamente una veintena de ellas, pero aún así con población muy inferior a la del área metropolitana de Monterrey. Por otro lado, el Estado aloja a un 24% de su población que es nativa de otros Estados del resto de la República y en Monterrey el 30% de su población es originaria de otros Estados, de manera que además del fuerte desequilibrio de concentración por un lado y dispersión por otro, se agrega el agravante de la gran cantidad de la población que proviene de otras áreas que comunmente llega a Monterrey sin una preparación adecuada para obtener cuando menos un empleo medianamente remunerado. Esto no es de ninguna manera, una calificación favorable de nuestra realidad, sino al contrario esto acusa graves contrastes que por desgracia, tienden a acentuarse al futuro. Según estimaciones de algunos estudios oficiales le dan a Monterrey veligerancia para llegar a tener a la vuelta de 20 años poco más de los 4 millones

de habitantes e inclusive otros estudios que le confieren hasta -- más de 5 millones llegando a zonificar en esa época ya mas del 90% de la población total del Estado.

En otro ángulo el Plan Nacional de Desarrollo Urbano le asigna al área Metropolitana de Monterrey una función de cabeza regional, una función que de hecho ya ha venido desempeñándose desde hace más de 30 años y complementa esta propuesta con media docena de centros sub-urbanos en el Centro del Estado con mucho menor escala de población. El futuro de Nuevo León y de Monterrey en particular nos preocupa porque lo que consideramos que tan pronto -- como estuvieran maduras las propuestas del plan en materia de objetivos territoriales, de sus centros de población, de sus lineamientos y políticas entreurbanas e interurbanas y sectoriales sería -- muy recomendable que las conocieran, las evaluaran y las aceptaran o modificaran muy profesionalmente las autoridades en la región, -- los técnicos locales, los funcionarios particulares; esto como una precondición para que el plan pueda comenzar a operar con los resultados adecuados. Por otra parte, a nivel nacional en efecto, se busca fortalecer el Federalismo, es evidente que el Municipio también debe ser reivindicado y que al volver el enfoque localmente al resto del Estado de Nuevo León, se de esa concurrencia de acciones de que se habló de manera que los funcionarios estatales federales municipales y la comunidad misma, reflejen en sus acciones las metas que el ejecutivo federal recientemente bosquejó en materia --

de aumento a producción agropecuaria, de generación de empleo, de mejoramiento sustancial en los niveles de vida de la población marginada, tanto del campo como en la ciudad y en general de cumplir -- con los postulados básicos de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Finalmente debo decir, que Monterrey, me parece, tiene interés en el País y el País tiene interés en Monterrey, por lo que -- conocer y profundizar en las reglas del juego futuro han de permitir las bases de un más solido entendimiento entre las autoridades federales, las autoridades del Estado y las eventualmente discordantes voces locales.